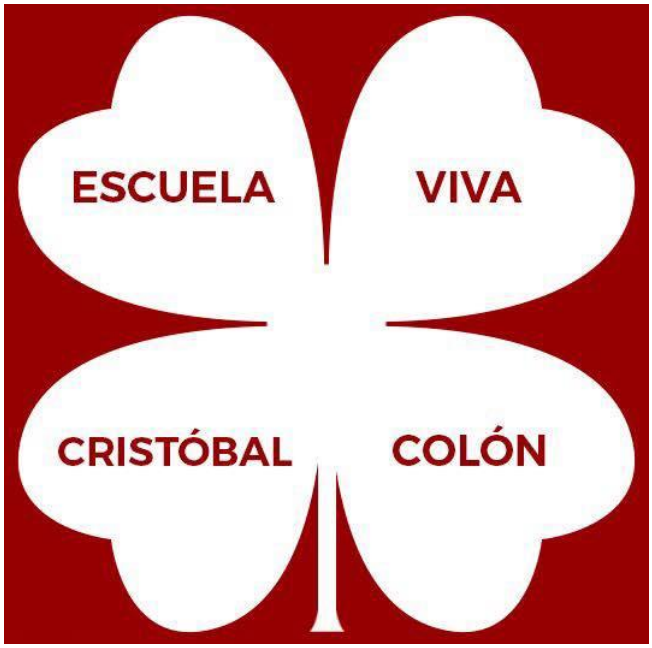

INFORMACIÓN INICIO DE CURSO

COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

COVID-19

COLEGIO "CRISTÓBAL COLÓN"
secretaria@colegiocristóbalcolón.es
Avenida del Príncipe, 8
Talavera de la Reina, 45600

Estimadas familias

Nuestro centro educativo debe constituir un espacio en el que se garantiza el derecho a la Educación a todos nuestros alumnos.

Con la declaración del estado de alarma del pasado mes de marzo, motivado por la pandemia COVID-19, tuvimos que hacer frente, de forma repentina, a un cambio de modelo para el seguimiento educativo de nuestro alumnado: a distancia. A pesar de la experiencia de las buenas prácticas llevadas a cabo y la participación de nuestros alumnos, lo cierto es que la educación en línea no puede sustituir al aprendizaje presencial, que es el medio que mejor permite la socialización y el desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes de los centros educativos.

Afrontaremos el curso escolar 2020-2021 garantizando la máxima presencialidad y, para ello, hemos de conocer los posibles escenarios que encontraremos en función de la evolución de la pandemia y qué podremos ofertar durante el presente curso.

El Plan de Contingencia contempla los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

- Escenario 1: Nueva normalidad.
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

Los objetivos principales serán:

a) Crear un entorno saludable y seguro en el Colegio Cristóbal Colón, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a nuestras particularidades.
b) Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan la aglomeración de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.
c) Asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible.
d) Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos.

A continuación, se expone el manual de información elaborado para el inicio de curso y os sirva para menguar la incertidumbre de la vuelta al cole.

1. ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

El centro educativo ha instaurado medidas organizativas que impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo.

Se realizarán la entrada y salida escalonada del centro educativo, estableciéndose flujos de entradas y salidas y circulación del alumnado, de manera que se mantenga la distancia con el resto, Se han establecido turnos de entrada y salidas al centro, recreos e intercambios por materias u optativas.

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro.

Se ha acotado y señalizado (con pinturas, cintas o pegatinas, elementos de balizamiento, mobiliario, etc.) el área o espacio concreto que se destina al control de entrada o salida.

MEDIDAS ADOPTADAS

a. Distanciamiento interpersonal

Entrada

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria accederán por la puerta azul del parque en un solo turno a las 8:30. Todos los alumnos de secundaria entrarán por esa puerta.

Accederán directamente al Edificio ESO utilizando la subida de la escalera del patio interior siguiendo las señales y serán diferenciados en función de la planta de ubicación de la clase. Un profesor de guardia (4ºB) se encontrará en la subida de la escalera para mantener el orden y el distanciamiento interpersonal.

El acceso a las aulas se hará de forma escalonada ordenada, guardando fila (de dos en dos).

Los profesores recibirán a los alumnos para la entrada en la clase, deberán permanecer en ellas desde las 8:25 h.

Salida

La salida del centro se realizará siguiendo el mismo esquema que la entrada, pero en sentido inverso, permitiendo durante el periodo de salida la circulación únicamente en sentido de salida.

Además, en la salida del centro se seguirá el protocolo establecido en el plan de autoprotección del centro para la evacuación de cada una de las plantas. Se realizará siempre en el mismo orden.

El profesorado regulará la salida del aula de los alumnos en orden inverso a la cercanía a la escalera de salida de la respectiva planta.

Recreo

Los alumnos podrán salir al descanso de media mañana a las 11:15 h, bajarán al patio con mascarilla, saliendo directamente desde el aula, acompañados de su profesor, de forma escalonada, por plantas (se seguirá el cuadrante de salida), guardando fila de 2 en 2.

El retorno al aula se efectuará subiendo directamente al aula en fila de dos en dos.

Se realizará diversificación de patios y/o separación de grupos. Vigilancia para impedir mezcla de grupos o ruptura del grupo estable.

Se realizará desinfección de manos en la bajada y subida de recreos.

Los aseos estarán dotados de jabón, papel y papeleras de pedal. Aforo limitado en los baños.

Deben desinfectar el calzado en las alfombras desinfectante que encontrarán en el acceso al edificio aquellos alumnos que hayan salido del centro durante el tiempo de recreo.

Se desinfectarán las puertas en las salidas de los alumnos al patio. Y desinfección de patios, barandillas, etc. una vez haya terminado el tiempo de descanso.

Intercambios

Los alumnos que necesariamente tengan que realizar un intercambio de clase debido a la optativa seguida (Biología, Tecnología, Francés…), deberá permanecer en clase hasta que el profesor correspondiente vaya a recogerlo.

b. Higiene

Los accesos estarán dotados de geles hidroalcohólicos para desinfección de manos. Los profesores vigilarán que se efectúe la desinfección.

Deben desinfectar el calzado en las alfombras desinfectante que encontrarán en el acceso al edificio.

Los alumnos deberán traer un **set sanitario** de uso personal dotado de: pañuelos de papel desechables, gel hidroalcohólico de uso personal y toallitas jabonosas.

Durante los primeros días se les orientará en las pautas de higiene.

Se realizará desinfección de manos. La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al finalizar y empezar la jornada escolar.
- Después de ir al lavabo.
- Antes y después de ir al váter.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de salir al patio
- Antes y después de comer.
- Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.)

Los aseos estarán dotados de jabón, papel y papeleras de pedal. Aforo limitado en los baños.

Se desinfectarán las mesas, sillas, puertas, teclados, ordenadores, material deportivo...

Y desinfección de patios, barandillas, etc. una vez haya terminado el intercambio.

Ventilación de las clases de forma continuada.

Higiene respiratoria

Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.

Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.

Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

Higiene bucal

Se desaconseja el cepillado de los dientes en el centro en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar

el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.

c. Equipos de protección

Obligatorias para todos en todos los accesos será el uso de mascarilla, durante toda la jornada. Y de obligado cumplimiento en todos los traslados por el centro. El alumno deberá tener una **mascarilla de repuesto**.

No accederá al centro el alumno que no aporte la mascarilla.

Las mascarillas pueden ser de tipo quirúrgica o higiénicas. Podrán adquirir en caso de necesidad mascarillas en la papelería.

Obligatoria para profesores.

d. Formación e información

Se señalizarán las rutas de acceso de forma que sea claramente visible la ruta a seguir por medio de carteles en la entrada y señales en el suelo o paredes.

Carteles sobre la desinfección de manos y calzado. El uso obligatorio de mascarilla, correcto uso de la misma, etc.

Señalización rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.

HORARIO EDUCACIÓN SECUNDARIA

ETAPA	CURSO	HORARIO ENTRADA	PUERTA DE ENTRADA	HORARIO SALIDA
SECUNDARIA	1º ESO	8:30	Puerta azul (Parque)	14:30
	2º ESO	8:30	Puerta azul (Parque)	14:30
	3º ESO	8:30	Puerta azul (Parque)	14:30
	4º ESO	8:30	Puerta azul (Parque)	14:30

IMPORTANTE:

- Día **9 de septiembre** entrada a las 8:30 (Presentación, entrega horarios, información Covid-19…); salida aproximadamente a las 9:45.
- A partir del día 10 de septiembre horario completo.
- Traer los anexos firmados por los dos padres.

2. AFORO MÁXIMO EN LAS AULAS

De acuerdo a las instrucciones se intentará respetar el distanciamiento de 1,5 m en las aulas y espacios comunes.

Dadas las circunstancias de espacios, recursos y número de alumnado de nuestro centro los aforos máximos de aulas que permitan mantener la distancia de seguridad se verán superados en algunas de las aulas. Por tanto, si un aula supera el aforo máximo en alguna sesión entonces será obligatorio el uso de mascarillas durante toda la sesión.

Los aforos máximos serán señalizados en cada una de las aulas y recogido en el horario que se pone al principio de curso en la mesa del profesor de cada aula. Si el profesor observa que se supera este aforo máximo recordará a los alumnos no podrán quitarse las mascarillas en ningún momento de esa sesión.

Del mismo modo, a la entrada de las zonas comunes, como gimnasios, vestuarios, aulas varias, despachos, sala de profesores y sala de juntas se expresará el aforo máximo permitido. Si por necesidad se superara en algún momento dicho aforo y no se pudiera guardar la distancia de seguridad, el uso de mascarilla será obligatorio.

Propuesta de distribución de aula para maximizar las distancias en aulas con falta de espacio:

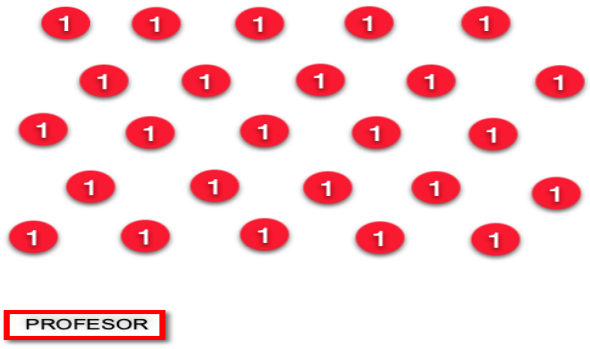

Esta propuesta en zig-zag permite maximizar las distancias entre las personas al hablar, dado que el alumno que está mirando hacia delante, en el momento de hablar tiene una distancia mayor de metro y medio hasta el siguiente alumno, permitiendo un menor riesgo de contagio.

Todos los cursos tendrán un horario, cuadrante realizado por los tutores de cada pasillo para ir al baño y limpieza de manos con jabón.

El alumnado ocupará el lugar que el docente le indique, y que a ser posible será siempre el mismo pupitre o puesto de trabajo, el tutor informará a Jefatura de Estudios de la ubicación de los alumnos en las aulas, dicha ubicación será fija y se mantendrá siempre que se pueda. Si por alguna circunstancia se producen cambios en la misma esos cambios se informarán a Jefatura. De las aulas que no son propias del grupo, en donde los grupos se mezclan, jefatura será responsable de la coordinación de los puestos.

Se recomienda que el alumnado no intercambie mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en todas las clases utilice el mismo lugar.

El docente indicará al alumnado donde tendrá su material didáctico y tecnológico que será de uso estrictamente personal, sin que haya ninguna posibilidad de ser compartido por ninguna otra persona. Este material se reducirá al mínimo imprescindible.

En el caso de las aulas informáticas se recomienda el uso individualizado de ordenadores.

En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que estos desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol de 70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).

MUY IMPORTANTE: El alumnado sólo utilizará su material, **no se podrá compartir nada**. El alumnado al final de la jornada lectiva recogerá todo el material (libros, neceser, …) **no podrá quedar nada en las cajoneras**. El centro no se hace responsable del material.

Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma **que no sea necesario utilizar material prestado** ni compartir objetos con tus compañeros.

Llévate tu propia bebida puesto que las fuentes de agua potable estarán clausuradas.

Lee atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y **sé puntual** en los horarios asignados a tu grupo.

3. GESTIÓN DE CASOS

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo:

NO VENIR AL CENTRO SI TIENES ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS		
Fiebre o fefrícula (≥37.2)	Tos	Malestar general
Dolor de garganta	Dificultad respiratoria	Congestión nasal
Dolor torácico	Dolor de cabeza	Dolor abdominal
Dolor muscular	Vómitos	Diarrea
Malestar general	Disminución del olfato y el gusto	Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. El centro contará con termómetros infrarrojos para detectar la temperatura que podrán ser utilizados para comprobar que el alumnado o algún miembro de la comunidad educativa presente fiebre, ya que junto con otros síntomas puede indicar posible sospecha de infección por COVID-19.

Ante la presencia de estos síntomas

Los alumnos o los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

Tampoco deberán incorporarse al centro las personas (tanto alumnos, como profesores) con diagnóstico confirmado o sospechado de COVID-19, ni las que hayan estado en contacto con una persona con COVID-19 sospechado o confirmado, que deberán permanecer en cuarentena o aislamiento respectivamente, según indicación de su médico.

En el caso de que una persona comience a tener síntomas estando en el centro educativo:

La persona deberá ser llevada a una sala o espacio destinado a este fin. El centro educativo tiene prevista una sala por edificio que se recogen en la siguiente tabla:

Edificio	SALA	Ventilación	Papelera	Gel	Papel
Inf-Prim.	Aula apoyo	✓	✓	✓	✓
Secundaria	Aula Titula	✓	✓	✓	✓
Inf.-Com.	Aula Multiusos	✓	✓	✓	✓

Los menores siempre permanecerán acompañados de un adulto, el cual deberá ir provisto de una mascarilla FFP2.

A la persona que presente síntomas se le proporcionará una mascarilla quirúrgica. Se contactará con la familia, salvo que presenten síntomas de gravedad o dificultad respiratoria en los que se avisará al 112. Siempre se avisará al Centro de salud para poder rastrear al individuo.

Si se descarta la enfermedad Covid-19 (bien por síntomas, bien por prueba negativa)
El alumno o trabajador en cuestión podrá volver al centro educativo, siempre que su estado de salud se lo permita.

Si se confirma un contagio
La dirección del centro contactará con el Centro de Salud para seguir instrucciones. La comunidad autónoma valorará las actuaciones a seguir en caso de brote.

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

En todo momento la familia será avisada, por tanto, se ruega que los teléfonos estén en activo durante toda la jornada escolar.

3. COMEDOR

Con respecto al alumnado usuario de comedor debemos cumplir con las recomendaciones que se han establecido anteriormente.

La disposición de las mesas y sillas deberán ser de tal forma que posibilite el cumplimiento de la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

La comida se distribuirá al alumnado respetando la distancia interpersonal mínima establecida y ocupando siempre el mismo asiento. De resultar necesario, se establecerán o incrementarán los turnos y/o se adaptarán otros espacios con el fin de reducir el aforo del comedor.

Igualmente se podrá establecer un sistema de consumo seguro de comida en el domicilio (tipo catering) de los usuarios cuyas familias así lo deseen. Este punto tendrá que ser aprobado por el Consejo Escolar en los diferentes casos y siendo totalmente argumentados.

La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso se determinará según la existencia de plazas vacantes suficientes.

No se permitirá la figura del usuario no habitual de comedor en el curso 2020-2021, salvo que exista un número suficiente de plazas y de personal que controle su asistencia.

Se controlará a quienes hagan uso del comedor que se laven las manos al acceder y salir del mismo.

Se cumplirán las medidas de distancia en todos los contextos y espacios: reparto de comida, desplazamientos, etc. Se favorecerá, en la medida de lo posible, el servicio en la mesa con el fin de evitar desplazamientos del alumnado.

Cada usuario ocupara cada día el mismo lugar y utilizará la mascarilla mientras no esté comiendo. Se adoptarán medidas orientadas a minimizar la interacción entre diferentes grupos-clase.

Se desinfectará y limpiará después de cada turno.

El local se mantendrá bien ventilado con aire exterior, manteniendo las ventanas practicables abiertas el mayor tiempo posible.

Se vigilará que el alumnado no comparta menaje ni otros objetos durante las comidas.

IMPORTANTE: Se enviará circular del inicio y horario de este servicio.

4. PLAN DIGITALIZACIÓN. BRECHA DIGITAL

El inicio de curso comenzará siendo presencial, y esperamos que podamos continuar de la misma manera durante el resto, pero vamos a dar una mayor importancia al desarrollo de la competencia digital, que tan imprescindible ha sido durante el tercer trimestre del curso pasado, teniendo en cuenta la previsión de los diferentes escenarios. Por ello, hemos adoptado una serie de medidas.

- Se adjuntará una autorización para que sea firmada por los padres, ya que durante este curso trabajaremos con la plataforma G Suite y el centro asignará un correo electrónico que se les facilitará en el momento de la entrega de dicha autorización.
- Se informará a los alumnos el día de la presentación (9 de septiembre) de cuándo deberán asistir al centro con un dispositivo electrónico (ordenador portátil, Tablet, móvil…) que usaremos para la formación de nuestros alumnos en caso de un nuevo confinamiento (uso de Moodle, envío de trabajos, meet…). Dicho dispositivo deberá estar cargado de forma suficiente la batería para disponer de autonomía suficiente.
- El centro no se hace responsable de las posibles pérdidas o desperfectos.

IMPORTANTE:

Las familias que se vean en la imposibilidad de tener un dispositivo para cada hijo, incluiremos un formulario de solicitud de brecha digital para que una vez rellenado sea enviado al correo electrónico:

infocovid19@colegiocristobalcolon.es

Se rellenará **una solicitud por alumno** con necesidad.

Durante las primeras semanas los profesores realizarán una formación con sus alumnos, en materia digital para poder afrontar un escenario como el vivido en el curso pasado.

En las próximas semanas, tendremos actualizada la página web con toda esta información.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS OFERTADOS

- Hora temprana: horario de entrada desde las 7:30 h.
- Servicio comedor (mandaremos una circular expresamente con información sobre ello).
- Los servicios de entrada de hermanos por la mañana y servicio de custodia, de momento y debido a esta situación quedan suspendidos.
- Las actividades extraescolares se estudiarán las que se puedan impartir, durante este mes de septiembre. Se comunicará mediante circular informativa de aquellas que se puedan llevar a cabo.

6. CANALES DE COMUNICACIÓN

Se enviará la información a todas las familias, manteniendo un canal disponible para la solución de dudas que puedan surgir.

A estos efectos para la comunicación entre el Centro y las familias serán los siguientes:

- Notificaciones oficiales, generales e importantes se utilizará la aplicación oficial de la Consejería de Educación (Papás 2.0 o la nueva plataforma de la Consejería.
- Tokapp, que se actualizará en los próximos días con los datos actualizados, para una información rápida.
- Para la comunicación entre profesorado y familias utilizaremos la mensajería de la Plataforma de la Consejería de Educación, donde podrán dirigirse al profesor correspondiente, a profesores en conjunto o al equipo directivo

LISTADO DE CORREOS DE INTERÉS:

- infocovid19@colegiocristobalcolon.es
- secretaria@colegiocristobalcolon.es
- direccion@colegiocristobalcolon.es (Educación Infantil y Primaria)
- direccionsecundaria@colegiocristobalcolon.es (Educación Secundaria)
- orientador@colegiocristobalcolon.es
- orientadorsecundaria@colegiocristobalcolon.es

PÁGINA WEB

www.colegiocristobalcolon.es

DATOS DE INTERÉS

. Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos 27.08.2020
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos.htm
. Portal de Educación de la JCCM: http://www.educa.jccm.es/es
. Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la COVID-19, que va siendo actualizada de forma permanente.

PREGUNTAS FRECUENTES

http://www.educa.jccm.es/es/curso2021/preguntas-frecuentes-inicio-curso-2020-2021